



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN No. 2518 DE 27 NOV 2019

( )

“Por la cual se aprueba el elemento de mobiliario especial Módulo de Cafetería”

### EL SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial de las que confiere el artículo 3° del Decreto Distrital 603 de 2007, el literal n) del artículo 4° del Decreto Distrital 016 de 2013 y,

### CONSIDERANDO

Que el artículo 3 del Decreto Distrital 959 de 2000 definió el mobiliario urbano como el “(...) conjunto de elementos colocados a instancias de la administración para el servicio, uso y disfrute del público y que hacen parte del medio ambiente urbano y del espacio público de la ciudad. Así como también los que ofrecen información, orientación y mejores condiciones de seguridad, tranquilidad e higiene.

Son elementos de Amoblamiento urbano, entre otros los siguientes:

(...) De servicios varios: las casetas de expendio de dulces, revistas, flores y otros; (...).”

Que mediante el Decreto Distrital 215 de 2005 se adoptó el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital, el cual tiene por objetivo “(...) concretar las políticas, estrategias, programas, proyectos y metas relacionadas con el espacio público del Distrito Capital, y establecer las normas generales que permitan alcanzar una regulación sistemática en cuanto a su generación, mantenimiento, recuperación y aprovechamiento económico, y apropiación social. (...)”.

Que el artículo 3 del Decreto Distrital 603 de 2007 “Por el cual se actualiza la “Cartilla de Mobiliario Urbano de Bogotá D.C.”, adoptada mediante Decreto Distrital 170 de 1999, y se dictan otras disposiciones.” establece que “(...) Los proyectos que requieran un amoblamiento especial o distinto al especificado en el presente Decreto o en la Cartilla, podrán ser aprobados por la Secretaría Distrital de Planeación siempre y cuando la propuesta se refiera a proyectos integrales y de características especiales, que redunden en beneficio de la ciudad (...)”.

Que el artículo 2.2.3.1.5 del Decreto Nacional 1077 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”, señala los elementos constitutivos y

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Continuación de la Resolución No. 2518 DE 27 NOV 2019 Pág. 2 de 3

“Por la cual se aprueba el elemento de mobiliario especial Módulo de Cafetería”.

complementarios del espacio público, y el componente de amoblamiento urbano, incluyendo dentro de este último los “(...) Elementos de servicio tales como: parquímetros, cicletteros, surtidores de agua, casetas de ventas, casetas de turismo, muebles de emboladores. (...)”.

Que mediante radicado 1-2019-63104 del 17 de septiembre de 2019, el señor Nelson Mauricio Reina Manosalva identificado con cedula de ciudadanía No. 80.503.059 de Bogotá quien actúa en calidad de Subdirector Técnico de Construcciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR, presentó ante la Dirección del Taller del espacio Público la propuesta de diseño del mobiliario especial denominado Módulo de Cafetería para su estudio y aprobación, anexando a dicha solicitud los respectivos soportes.

Que la Dirección del Taller del Espacio Público mediante los oficios con radicado No. 2-2019-65329 del 26 de septiembre de 2019 y 2-2019-68974 del 10 de octubre de 2019, informó a la Subdirección Técnica de Construcciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR que se estaba adelantando la revisión preliminar de la información recibida e indicó que era necesario complementarla y corregirla.

Que mediante los radicados No. 1-2019-69974 del 16 octubre de 2019 y 1-2019-74845 del 7 de noviembre de 2019, la Subdirección Técnica de Construcciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR atendió los requerimientos formulados por la Dirección del Taller del Espacio Público.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**Artículo 1.** Aprobar el elemento de mobiliario especial denominado Módulo de Cafetería M-190 cuyo diseño, descripción y especificaciones se encuentran contenidas en las fichas que se adoptan mediante la presente Resolución.

**Parágrafo.** Será responsabilidad del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR verificar las condiciones jurídicas y técnicas para la instalación del mobiliario especial.

**Artículo 2.** Notifíquese al señor Nelson Mauricio Reina Manosalva identificado con cedula de ciudadanía No. 80.503.059 de Bogotá quien actúa en calidad de Subdirector Técnico de Construcciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR el contenido de la presente Resolución.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Continuación de la Resolución No. 2518 DE 27 NOV 2019

Pág. 3 de 3

“Por la cual se aprueba el elemento de mobiliario especial Módulo de Cafetería”.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de Urbanismo y Construcción de Obra.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los

**ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ**  
Secretario Distrital de Planeación

Revisión Técnica: Mauricio Enrique Acosta Pinilla  
Mónica Ocampo Villegas  
Nelly Yolanda Vargas Contreras  
Claudia Alejandra Rincón Molina

Subsecretario de Planeación Territorial  
Directora del Taller del Espacio Público  
Abg. Subsecretaría de Planeación Territorial  
Prof. Subsecretaría de Planeación Territorial

Revisión Jurídica: Camilo Cardona Casis  
Miguel Henao Henao

Subsecretario Jurídico  
Director de Análisis y Conceptos Jurídicos

Proyecto: John Jairo Duque Ríos

Prof. Dirección del Taller del Espacio Público

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292

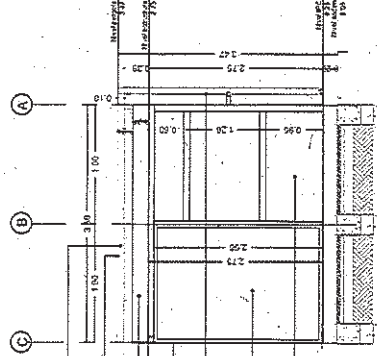
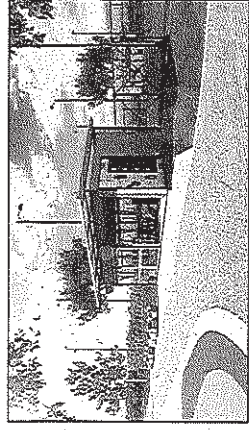


CO-SC-CER259292



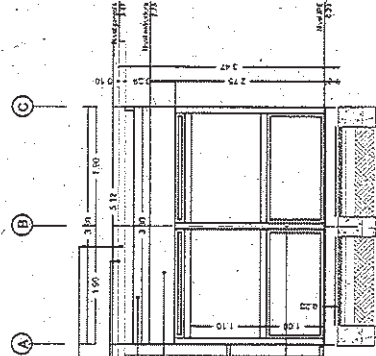
GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



- Tubular en h/e estructural 100mm x 100mm
- Peristena en moldura PVC color chocolate
- Flancho en acero inoxidable calibre 20
- Puerta encajable interperforada RDC sujeta a estructura principal del módulo con platina HR06 y operada por un diferencial de cadenas para puerta enrollable
- Espárrago cónpable en tubería HR con peristena en moldura PVC color chocolate
- Panel de publicidad tipo, en vidrio laminado 5MMH-5MM y marco en aluminio y/o acero de 07mmx07mm/7
- Vidrio litchada laminado 5MMH-5MM y marco en aluminio y/o acero de 07mmx07mm

Fachada lateral derecha  
Esc: 1/75



- Tubular en h/e estructural 100mm x 100mm
- Peristena en moldura PVC color chocolate
- Flancho en acero inoxidable calibre 20
- Puerta encajable interperforada RDC sujeta a estructura principal del módulo con platina HR06 y operada por un diferencial de cadenas para puerta enrollable
- Espárrago cónpable en tubería HR con peristena en moldura PVC color chocolate
- Vidrio litchado laminado 5MMH-5MM y marco en aluminio y/o acero de 07mmx07mm

Fachada lateral izquierda  
Esc: 1/75

Descripción

Este módulo de mobiliario urbano está diseñado para ser utilizado en espacios públicos como parques, plazas y áreas de recreación. Está fabricado en acero inoxidable y PVC color chocolate, lo que le confiere una gran durabilidad y resistencia a los elementos atmosféricos.

Materiales

El módulo está fabricado en acero inoxidable y PVC color chocolate. El acero inoxidable es un material resistente a la corrosión y a los rayos UV, lo que garantiza una larga vida útil. El PVC color chocolate es un material resistente a los golpes y a los rayos UV, lo que garantiza una gran durabilidad.

Acabados

El módulo tiene un acabado en acero inoxidable y PVC color chocolate. El acero inoxidable tiene un acabado mate, lo que le confiere un aspecto elegante y moderno. El PVC color chocolate tiene un acabado brillante, lo que le confiere un aspecto atractivo y llamativo.

Mantenimiento

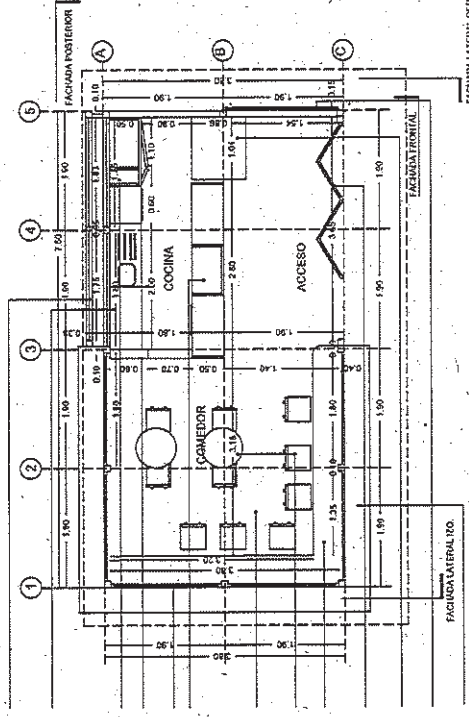
El módulo requiere un mantenimiento mínimo. Solo es necesario limpiarlo con agua y jabón suave para mantenerlo en óptimas condiciones. No se recomienda el uso de productos químicos abrasivos, ya que pueden dañar el acabado.

Instalación

El módulo debe instalarse en un lugar protegido de los vientos fuertes y de la lluvia directa. Debe asegurarse de que el suelo sea firme y nivelado para garantizar la estabilidad del módulo. La instalación debe ser realizada por personal especializado.

Anotaciones

Este módulo de mobiliario urbano está diseñado para ser utilizado en espacios públicos como parques, plazas y áreas de recreación. Está fabricado en acero inoxidable y PVC color chocolate, lo que le confiere una gran durabilidad y resistencia a los elementos atmosféricos.



**Esquema de estación FI 100m x 100m**  
**100m x 100m** con la zona de recuperación  
Módulo de Sillas con parrilla, mesas, vitrina, cocina, comedores  
en acero inoxidable con grilla metálica de 1.00

**Módulo de Sillas con parrilla** en acero inoxidable, 1.10 x 1.10 m. Mesa dividida en acero inoxidable con parrilla eléctrica e interruptores embutidos.  
Vitrina fabricada en aluminio 100x100 cm. y vidrio templado. Módulo de Sillas con parrilla en acero inoxidable con interruptores embutidos y parrilla eléctrica. Módulo de Sillas con parrilla en acero inoxidable con interruptores embutidos y parrilla eléctrica.

**Módulo de Sillas con parrilla** en acero inoxidable, 1.10 x 1.10 m. Mesa dividida en acero inoxidable con parrilla eléctrica e interruptores embutidos. Vitrina fabricada en aluminio 100x100 cm. y vidrio templado. Módulo de Sillas con parrilla en acero inoxidable con interruptores embutidos y parrilla eléctrica.

**Módulo de Sillas con parrilla** en acero inoxidable, 1.10 x 1.10 m. Mesa dividida en acero inoxidable con parrilla eléctrica e interruptores embutidos. Vitrina fabricada en aluminio 100x100 cm. y vidrio templado. Módulo de Sillas con parrilla en acero inoxidable con interruptores embutidos y parrilla eléctrica.

**Módulo de Sillas con parrilla** en acero inoxidable, 1.10 x 1.10 m. Mesa dividida en acero inoxidable con parrilla eléctrica e interruptores embutidos. Vitrina fabricada en aluminio 100x100 cm. y vidrio templado. Módulo de Sillas con parrilla en acero inoxidable con interruptores embutidos y parrilla eléctrica.

PLANTA GENERAL MÓDULO CAFETERÍA  
Esc: 1/75

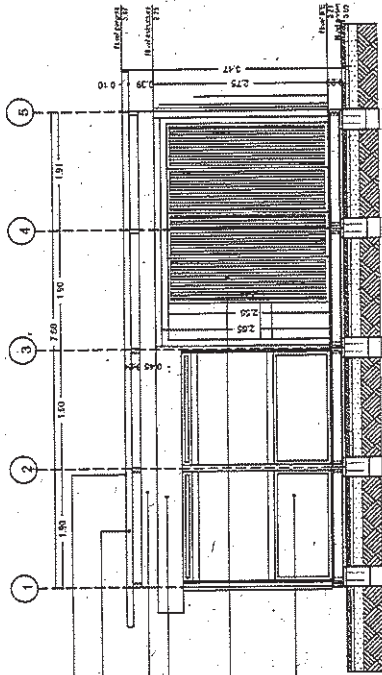
# Cartilla de Mobiliario Urbano



Secretaría Distrital de Planeación  
Taller del Espacio Público

# M 190

## Módulo de Cafetería



Tubular en H estructural  
100mm x 100mm

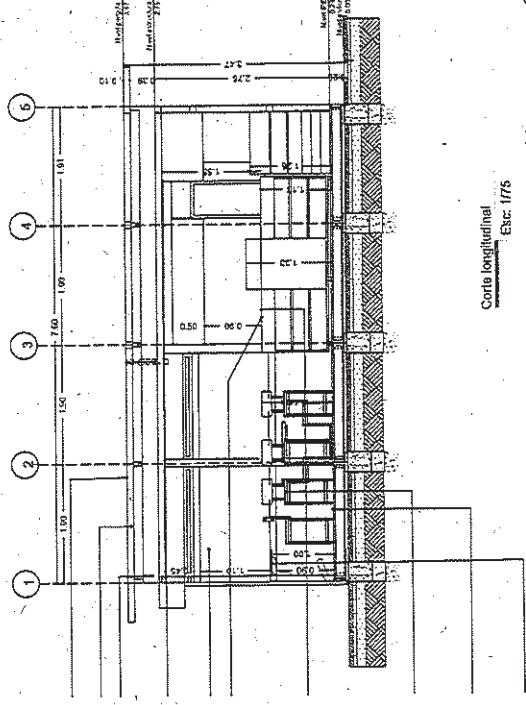
Postelana en imitación PVC color chocolate

Flancho en acero inoxidable calibre 20  
Puerta enrollable microperforada RDC según la estructura  
principal del módulo con platera H100. Se permite por un  
diferencial de cocina para puerta enrollable

Puñeros de aluminio con botón electrónico. En platera  
Cold Rolled, perfil de 12 y perfil 190mm\*40mm  
pintura electrostática

Vidrio fachada laminado SMM-SMM  
y marco en aluminio y/o acero de 07mm/07mm

Fachada Frontal  
Esc. 1/75



Tubular en H estructural  
100mm x 100mm

Postelana en madera PVC color chocolate  
Flancho en acero inoxidable calibre 20

Muebles y panel en acero inoxidable  
- INCLUYE GRIFERIA DE LUJO

Vidrio fachada laminado SMM-SMM  
y marco en aluminio y/o acero de 07mm/07mm  
Mesón y mueble en acero inoxidable  
- INCLUYE GRIFERIA DE LUJO

Módulo recepción Estalador con división  
excéntrica para caja registradora con espacio  
inferior de almacenamiento, antipapa en vidrio,  
tapas laterales y superior en madera OSB,  
acabado en laca automática transparente y perfil  
de al metalica cal. 16 acabado en pintura electrostática

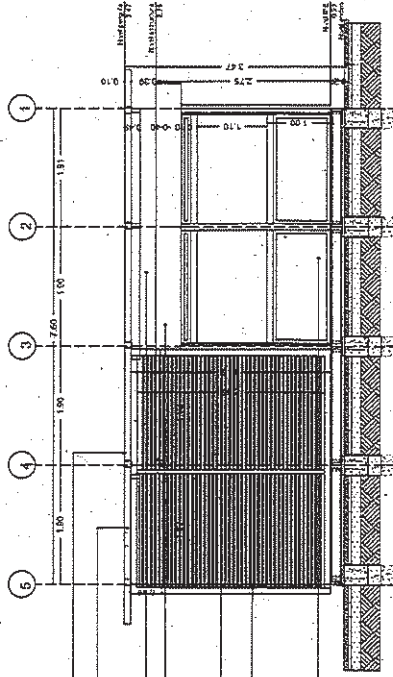
Molduras superiores, tapas y soportes fabricados  
en madera OSB con acabado en laca transparente  
transparente en estructura metálica perfil  
cal. 16 acabado en pintura electrostática

Piso (Carámbula) baldosa filo franco  
texturizada, resistente al desgaste  
Barras en L, superficie en madera OSB con acabado  
en laca transparente en estructura metálica  
estructura principal con perfil de al metalica  
cal. 16 acabado en pintura electrostática

Corte longitudinal  
Esc. 1/75

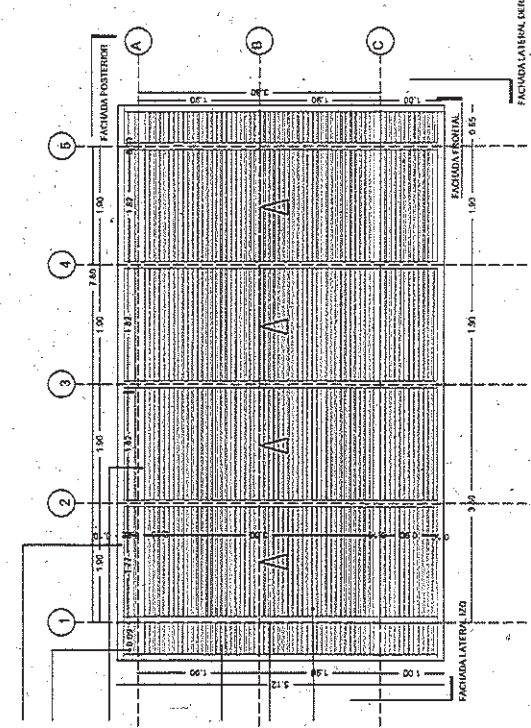
2518

27 NOV 2019



- Tubular en hr estructural 100mm x 100mm
- Posterior en madera PVC color chocolate
- Finche en acero inoxidable calibre 20
- Puerta enrollable microporosa: RDC sujeta a estructura principal del módulo con plancha HR10 y operada por un diferencial de cadena para puerta enrollable
- Esguador cortaviento en tubular HR con perlas en madera PVC color chocolate
- Panel de publicidad en vidrio laminado 5mm x 5mm connotada en PVD tratado con película de seguridad/temperado fluorescente y temporizador
- Vidrio (fachada laminada 5MM+5MM y marco en aluminio y/o acero de 07mmx07mm

Fachada Posterior  
Esc: 1/75



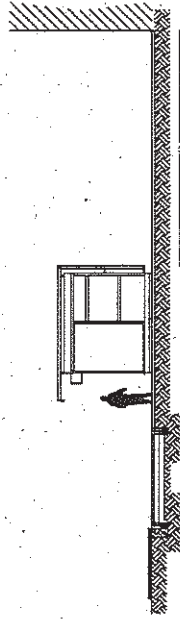
- Tubular en hr estructural 100mm x 100mm
- Sosco metálico
- Canal en lminha galvanizada calibre 18
- Perlas en madera WPC color chocolate
- Polibromato electar
- Tecnoformada estructura de UPVC y alia de PVC espumado tipo alta resistencia al impacto y disminuyen la transmisión de calor y ruido.

Cubierta  
Frc: 1/75



Recomendaciones de ubicación

Las recomendaciones de ubicación de este mobiliario se basan en los siguientes criterios:
- El mobiliario debe estar ubicado en zonas de alta afluencia de personas.
- Debe estar ubicado en zonas de alta visibilidad.
- Debe estar ubicado en zonas de alta accesibilidad.
- Debe estar ubicado en zonas de alta seguridad.
- Debe estar ubicado en zonas de alta comodidad.
- Debe estar ubicado en zonas de alta higiene.
- Debe estar ubicado en zonas de alta ventilación.
- Debe estar ubicado en zonas de alta iluminación.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra el ruido.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra la contaminación.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los incendios.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques terroristas.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de vehículos.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas armadas.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con armas blancas.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con armas de fuego.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con explosivos.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con sustancias químicas.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con agentes biológicos.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con agentes radiológicos.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con agentes nucleares.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con agentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares.
- Debe estar ubicado en zonas de alta protección contra los ataques de personas con agentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (CBRN).



UBICACIÓN CON EL ENTORNO

- EN TERRENOS INCLINADOS, LA IMPLANTACIÓN DEL MÓDULO DEBERÁ HACERSE PARALELO A LAS CURVAS DE NIVEL, O EN SU DEFECTO GENERAR TERRAZAS CON EL ÁREA NECESARIA.
- DE EXISTIR EDIFICACIONES O ARBORIZACIÓN EN EL ENTORNO, SE DEBERÁ MANTENER UNA DISTANCIA MÍNIMA DE CINCUENTA LIBRES.
- LA IMPLANTACIÓN DEL MÓDULO DEBERÁ HACERSE PREFERIBLEMENTE EN SENTIDO LONGITUDINAL NORTE-SUR.

AGRUPACIÓN MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO Y CAMERINOS

SE RECOMIENDA AGRUPAR EL MÓDULO DE CAFETERÍA CON UN MÓDULO DE BAÑOS PARA FACILITAR EL CONTROL Y VALIDACIÓN DE ESTE SERVICIO. LA AGRUPACIÓN ES COMPATIBLE CON EL MÓDULO DE CANTINERÍA ADMINISTRATIVA Y DE CICLO PROQUEDEROS.